



COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Transportadora de Gas del Perú (TGP) informa que el día de ayer, 1 de marzo, se registró una situación de emergencia (fuga de gas y llamarada) a la altura del KP43 de su Sistema de Transporte por Ductos, ubicado en el distrito de Megantoni, Cusco. Ante este evento, TGP comunica lo siguiente:

- La emergencia fue controlada oportunamente por el equipo técnico especializado desplegado en la zona y se vienen realizando las acciones correspondientes para determinar la causa raíz del incidente.
- Se implementaron las medidas de seguridad, priorizando en todo momento la protección e integridad del personal, sin que se haya registrado afectación alguna a personal propio o de contratistas.
- Es importante resaltar que no existen comunidades a menos de 16 kilómetros del lugar del incidente, por lo que no se ha generado afectación alguna a la población.
- Como medida de seguridad, resulta inevitable paralizar el servicio de transporte de gas en el tramo afectado para aislar la zona, analizar el estado de la infraestructura e iniciar las actividades para la recuperación del servicio.
- El suministro de gas se mantiene parcialmente activo, priorizándose —en línea con la resolución de declaratoria de emergencia del Ministerio de Energía y Minas (MINEM)— el abastecimiento del mercado local a fin de atender a las familias, comercios y garantizar los servicios esenciales.
- Mientras tanto y de manera simultánea, se aplicarán restricciones temporales a los usuarios industriales y eléctricos, mientras se ejecutan los trabajos necesarios para superar de forma segura y definitiva la contingencia registrada el día de ayer.
- TGP lamenta profundamente el impacto que esta situación genera y está haciendo sus mayores esfuerzos para normalizar el Sistema de Transporte en el menor plazo posible, bajo las condiciones de seguridad y confiabilidad que han caracterizado su operación a lo largo de más de 20 años de servicio continuo al país.

Lima, 02 de marzo de 2026